



H. Ayuntamiento 2024 - 2027
COALCOMÁN



De Vázquez Pallares

ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO

ADMINISTRACION 2024 - 2027

No. 98/2026.

24 DE FEBRERO DEL 2026.

EN LA CIUDAD DE COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES, MICHOACÁN, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DIA 24 DE FEBRERO DEL 2026; REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO PROFR. TOMÁS GONZÁLEZ FLORES, DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, LUGAR INDICADO PARA LLEVAR ACABO DICHA SESIÓN ORDINARIA, LOS CIUDADANOS C. ANAVEL ÁVILA CASTREJÓN, PRESIDENTA MUNICIPAL, C. CAÍN SALVADOR SÁNCHEZ MENDOZA, SÍNDICO MUNICIPAL Y LOS CIUDADANOS REGIDORES, C. PAOLA NEREYDA GUÍZAR ZEPEDA, C. J. JESÚS BLANCO BARAJAS, C. PATRICIA AZUCENA CHÁVEZ MENDOZA, C. FRANCISCO JAVIER ANDRADE BARAJAS, ARELY LÓPEZ FIGUEROA, C. VICENTE GONZÁLEZ BARAHONA, C. LEOPOLDO VALENCIA CASTILLO, C. MARCO ANTONIO ANDRADE MURILLO, ING. LORENA ESMERALDA DÍAZ TORRES, Y C. SHARIM PAULINA TEJEDA FARIAS, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR SESION ORDINARIA DE CABILDO MUNICIPAL, PREVIAMENTE CONVOCADA DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES CORRESPONDIENTES DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL VIGENTE, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: -----

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
3. AUTORIZAR A LA C. ANAVEL ÁVILA CASTREJÓN, EN CUANTO PRESIDENTA MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE, A EFECTO DE CONFERIR PODER NOTARIAL CON CLAUSULA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y CON CLAUSULA ESPECIAL Y LIMITADO, A FAVOR DEL ING. ANTONIO JAVIER SOLIS VALDEZ, EN NOMBRE Y REPRESENTACION DEL H. AYUNTAMIENTO DE COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES, MICHOACAN, REALICE GESTIONES EN MATERIA HIDRICA, SEGUIMIENTO Y REPRESENTACION EN LAS DEPENDENCIAS DE COMISION ESTATAL DE AGUA Y GESTION DE CUENCAS, ASI COMO EN LA COMISION NACIONAL DE AGUAS DELEGACION MICHOACAN.
4. ASUNTOS GENERALES.

PUNTO No. 1.- Se procedió a pasar lista de asistencia, estando todos presentes y habiendo quórum, se procedió a dar continuidad a la presente. -----

PUNTO No. 2.- El Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Salvador Iván Torres Barahona, da lectura del Acta Anterior No. 97/2026, de fecha 20 de febrero del 2026, lo que es aprobado por unanimidad por el cabildo. -----

PUNTO No. 3.- AUTORIZAR A LA C. ANAVEL ÁVILA CASTREJÓN, EN CUANTO PRESIDENTA MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE, A EFECTO DE CONFERIR PODER NOTARIAL CON CLAUSULA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y CON CLAUSULA ESPECIAL Y LIMITADO, A FAVOR DEL ING. ANTONIO JAVIER SOLIS VALDEZ, EN NOMBRE Y REPRESENTACION DEL H. AYUNTAMIENTO DE COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES, MICHOACAN, REALICE GESTIONES EN MATERIA HIDRICA, SEGUIMIENTO Y REPRESENTACION EN LAS DEPENDENCIAS DE COMISION ESTATAL DE ----

Presidencia Municipal, S/N, Centro, CP 60840

Tel: (424) 533 0118 y 533 0285

Coalcomán de Vázquez Pallares, Michoacán

municipio@coalcoman.gob.mx

Fco J Andrade B Jesus Blanco

Mario Antonio A. M.



H. Ayuntamiento 2024 - 2027
COALCOMÁN
De Vázquez Pallares



Hoja No. 2, Acta No. 98/2026.

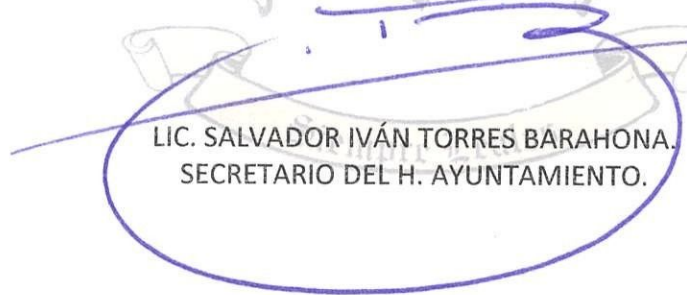
AGUA Y GESTION DE CUENCAS, ASI COMO EN LA COMISION NACIONAL DE AGUAS DELEGACION MICHOACAN. Para el desarrollo del presente punto el Lic. Salvador Iván Torres Barahona, Secretario del H. Ayuntamiento, le cede la palabra a la C. Anavel Ávila Castrejón, presidenta municipal, a lo cual manifiesta que actualmente el H. Ayuntamiento de Coalcomán, Michoacán, requiere realizar varios tramites en dependencias federales en beneficio de la Planta Tratadora de Aguas Negras, por lo que dada la distancia que estamos con la capital del Estado, es necesario autorizar mediante poder notarial a un profesionista en la materia, por la cual propongo al **ING. ANTONIO JAVIER SOLIS VALDEZ**, en este sentido solicito a este cabildo se me autorice conferir poder notarial con clausula general para pleitos y cobranzas y con clausula especial y limitado, a favor del profesionista aquí citado para que en nombre y representación del H. Ayuntamiento de Coalcomán de Vázquez Pallares, Michoacán, realice gestiones en materia hídrica, seguimiento y representación en las dependencias de Comisión Estatal de Agua y Gestión de Cuencas, así como en la Comisión Nacional de Aguas Delegación Michoacán, por un término de vigencia hasta el 31 de agosto del año 2027. Lo que es autorizado por unanimidad. -----

PUNTO No. 4.- ASUNTOS GENERALES. Sin asuntos generales. -----

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la sesión a las 12:05 doce horas y cinco minutos del mismo día propuesta. -----

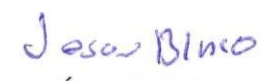

C. ANAVEL ÁVILA CASTREJÓN.
PRESIDENTA MUNICIPAL


LIC. CAÍN SALVADOR SÁNCHEZ MENDOZA.
SÍNDICO MUNICIPAL


LIC. SALVADOR IVÁN TORRES BARAHONA.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

REGIDORES

C. PAOLA NEREYDA GUÍZAR ZEPEDA.
REGIDORA


C. J. JESÚS BLANCO BARAJAS.
REGIDOR

C. PATRICIA AZUCENA CHÁVEZ MENDOZA
REGIDORA
Presidencia Municipal, S/N, Centro, CP 60840
Tel: (424) 533 0118 y 533 0285
Coalcomán de Vázquez Pallares, Michoacán
municipio@coalcoman.gob.mx

Fco J Andrade B Jesus Blanco

Marco Antonio A.M



H. Ayuntamiento 2024 - 2027
COALCOMÁN

De Vázquez Pallares



Hoja No. 3, Acta No. 98/2026.

Fco J Andrade B
C. FRANCISCO JAVIER ANDRADE BARAJAS
REGIDOR

[Firma]
C. ARELY LÓPEZ FIGUEROA
REGIDORA

[Firma]
C. VICENTE GONZÁLEZ BARAHONA
REGIDOR

[Firma]
C. LEOPOLDO VALENCIA CASTILLO.
REGIDOR

Marco Antonio Andrade Murillo
C. MARCO ANTONIO ANDRADE MURILLO
REGIDOR

ING. LORENA ESMERALDA DÍAZ TORRES
REGIDORA

[Firma]
C. SHARIM PAULINA TEJEDA FARIAS
REGIDORA

[Firma]

[Firma]

Jesús Blanco

[Firma]